

LAS BELLAS ARTES,

PERIÓDICO DEDICADO

Á LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS.

Número 10.

Octubre de 1854.

Breve reseña de la arquitectura española en el siglo XVIII y principios del XIX.—Necesidad de la enseñanza académica para los arquitectos.—Reflexiones sobre la creación de un arte nacional.

ARTÍCULO PRIMERO.

Cuantas veces se vea á la arquitectura cambiar de formas, otras tantas la civilización se ha renovado. Si se para la atención en una época cuyas construcciones no tienen originalidad, puede asegurarse sin temor, que de ella carecen también sus ideas. Los monumentos son la verdadera crónica de los pueblos.

Hipólito Fortoul.

El reinado del buen Felipe IV, tan fecundo en desastrosos acontecimientos, gracias á la ambición del favorito Olivares, realizó la obra de postración, decaimiento é impotencia de España, inaugurada ya en los reinados anteriores. Estaba reservado, sin embargo, darla el golpe de muerte al débil y enfermizo Carlos II; y en efecto, la ruina que parecia completa en su antecesor, fue por él llevada hasta el estremo. Las bellas artes como la literatura, reflejo constante, fiel y expresivo del estado social, no pudieron escapar á la influencia de los sucesos políticos; y, al par de las instituciones, caían y se debilitaban, hasta presentar una laguna, un vacío inmenso en nuestra historia artística y literaria de aquellos tiempos. A nuestro siglo de oro, que finó en 1650, sucedió la mas deplorable decadencia. Los trastornos sociales produjeron el trastorno, la confusion, la anarquía de la ideas, el olvido de las reglas y preceptos de la razon y del buen gusto, el entronizamiento de la voluntad propia, de la arbitrariedad y del gusto mas corrompido. Así, pues, se vé reflejada la época á que aludimos en las extravagancias y delirios de Góngora y sus secuaces en la poesia, y de Gracian en la prosa; en los caprichos y la afectación de Jordan y sus imitadores en la pintura; en la originalidad, variedad caprichosa y atrevimiento en la combinacion de las mas peregrinas formas de Churriguera, en la arquitectura.

De este modo, desmembrada y abatida España, legaba á otra dinastía el encargo de sacarla á salvo del naufragio que parecia inevitable, y Carlos II

llama á cumplir ese providencial destino al nieto del gran Luis XIV. Felipe V inaugura, con efecto, una era mas feliz, y este príncipe, que heredó de su abuelo la afición á las bellas artes, y que habia visto los grandes esfuerzos que se hacian en Italia y Francia por sacar á la arquitectura del estado de postración á que la habia conducido Barromino y sus secuaces, pudo hacer comparaciones, y tocó la necesidad de una completa restauración del arte en nuestra Península.

Apenas habia dado cima á la guerra de sucesión, cuando hizo venir á Juvara, Sachetti y Virgilio Raveglia, encargándoles la dirección de las obras mas importantes que se proponia llevar á cabo; y para que profesores tan aventajados pudiesen emitir y comunicar sus ideas en artes, estableciendo sólidos fundamentos en donde pudiese descansar la segunda restauración de la arquitectura greco-romana, creó la junta preparatoria, en su Real cédula de 13 de Julio de 1744, disponiendo así el camino para que su sucesor Fernando VI, en 12 de Abril de 1752, estableciese la Real academia de San Fernando.

El impulso que el monarca habia dado en la Corte se debia dejar sentir muy luego en toda la Península, y la municipalidad de Valencia, siempre de las primeras á entrar en las reformas útiles, secundada por D. Felipe Rubio, y éste á su vez por sus compañeros, obtuvo en 11 de Marzo de 1765 el Real decreto que sancionaba la creación de la nueva academia de San Carlos, cuya dirección fue confiada al mismo Rubio. Y hé aquí los dos establecimientos que en el siglo XVIII se lanzan á enseñar los preceptos de la arquitectura clásica, y á desterrar tantos y tantos vicios, tantas y tan deplorables aberraciones como la habian desfigurado.

En efecto; con la creación de estas academias son desterrados los delirios del churriguerismo, y la arquitectura adquiere severidad, nobleza y decoro. Mas si bien entonces aparece alguna que otra lumbrera, como D. Ventura Rodriguez, que supo acomodar con talento é ingenio la austera sencillez que reinaba en el siglo XVI, con la riqueza y ostentación que exigia la nueva sociedad, en general puede decirse que los profesores de aquellos establecimientos, tomando el arte como mera imitación, carecian de inventiva.

Los edificios de esta época, así como la instrucción que se daba en las academias, están perfectamente trazados en el siguiente párrafo del erudito y entendido Sr. Caveda, en su ensayo histórico sobre la arquitectura española. Dice así:

«Ceñidos escrupulosamente á los preceptos de los clásicos, la misma rigidez con que á ellos se ajustan, los hace escasos de invención, y muchas veces amanerados y triviales. No se dirá que pecan contra las reglas; pero tampoco que los realza la verdadera inspiración. Mas circunspectos y metódicos, que elegantes y bellos, harto demuestran en general que el artista procedía al trazarlos, encadenado por la opinión y la rutina, que le señalaban una senda invariable y demasiado estrecha para que pudiera caminar por ella libremente. El temor de incurrir en la licencia, todavía reciente, de los primeros años del siglo XVIII, el ciego respeto á las convenciones de una escuela esclusiva, el deseo de ostentar severidad y sencillez, y de huir de complicaciones afectadas, hizo á la mayor parte de los profesores de la segunda restauración casi siempre fríos, y con frecuencia vulgares. Sus construcciones, pecando de amaneradas, se sujetaban á una pauta invariable, y el compás, no la inspiración, determinaba los contornos, las proporciones, el carácter general, el repartimiento de los miembros y de los ornatos. Se contaban los módulos de un orden con las tablas de Palladio ó de Vignola á la vista, como cuenta por los dedos el que no ha nacido poeta, el número de sílabas de un verso, sin apartarse ni una línea de los preceptos de Rengifo. ¿Se quería un ingreso? pues eran infalibles el arco semicircular ó la puerta cuadrilonga con sus columnas á los lados, su cornisamento corrido para abarcarlas, y la balaustrada por remate. ¿Habían de adornarse las ventanas? pues no podían olvidarse el entablamento y las cartelas, y el frontón ó la medalla, ó los niños enlazados. ¿Convenía decorar los tableros y entrepaños? pues nunca se desechaban los festones y colgantes de flores, ó las cornucopias de Amaltea, ó los paños plegados y suspendidos de clavos romanos. ¿Se daban al edificio dos ó mas cuerpos? pues apenas se permitía elección; el primero tenía que ser almohadillado, y en el segundo debían resaltar de trecho en trecho las pilastras ó las medias columnas.»

Tal fue el primer período de las academias, y tal el principio de una era que tan fatales resultados había de producir mas tarde para los artistas. Aquellos cuerpos, que en un principio se componían de los profesores de mas saber, cuyos académicos eran escogidos entre los mas entusiastas por el arte, y cuyos actos todos iban dirigidos por el mayor celo, habían de degenerar por algun fatal decreto de la Providencia; y con efecto, los abusos que cometieron y los errores en que incurrieron en los últimos años son bien conocidos; no hay para qué referirlos; todos los deploramos:

en ellos se fundan esos declamadores sempiternos que un día y otro día escriben en contra de las academias, sin tener en cuenta que los abusos de algunos individuos no demuestran que una institución sea buena ó mala. Estos abusos, y el estado deplorable en que estuvo la enseñanza, han dado margen á que se hiciera del arte liberal un arte mecánico, y á que pululen por toda la Península esos mal llamados maestros, contra quienes una y otra vez declamaremos, porque estos ignorantes, persuadidos de que los grandes principios de la mecánica aplicada á la construcción consisten en saber sentar el ladrillo y amasar el yeso, se creen haber recibido ese destello de la divinidad con que está revestido el verdadero artista, con solo haber aprendido los módulos de que constan los cinco órdenes de Vignola; esos ignorantes, decimos, hollan todas las leyes del buen gusto, todas las de la buena construcción y distribución, y todas las leyes orgánicas que les prohíben terminantemente dirigir obra ninguna como no estén revestidos con el título competente de arquitecto.

Y ya que hemos tocado este punto, creemos un deber contestar al Sr. Galofre, que no ha titubeado en sentar «que no cree necesario el título de arquitecto en la sociedad.» Seguramente no ha comprendido este señor la misión del arquitecto, pues que tan de ligero parte en sus juicios; ó ha olvidado, por lo menos, que además de las ciencias que debe poseer el que dignamente esté revestido con este título (como mas adelante daremos á conocer) necesita hacer un presupuesto avanzado de la construcción, y es responsable de la vida de cien personas que se confían á su dirección. Ahora bien; el hombre que debe responder del capital de una familia y de la vida de sus semejantes, necesita una garantía ante el gobierno y ante la misma sociedad; sin duda el Sr. Galofre, porque ha visitado en Roma la academia de San Lucas, ha creído que la misión del arquitecto se concluía en el momento que dejara de tirar líneas en el tablero.

Volvamos á nuestro principal objeto.

Decíamos que las academias habían degenerado, y que en sus últimos tiempos se tenían que lamentar muchos abusos, tanto respecto á la enseñanza, como á la mucha indulgencia con que se prodigaban los títulos de arquitectos. En el seno de estas mismas corporaciones había ya profesores que clamaban por la reforma, y cuando la nación se lanzaba á su renacimiento liberal, la arquitectura no podía seguir por mas tiempo encadenada al rígido compás de Vignola, sino que debía seguir el movimiento social: y hé aquí el grito del segundo renacimiento artístico al cual todos aspiramos. El gobierno de S. M., oyendo los deseos de aquellos celosos profesores, creó en 1845 la escuela especial de arquitectura, y los puso al frente de la enseñanza.

Dos de estos profesores emiten sus ideas en público acerca de cómo debe entenderse el arte;

pero temen sin duda que se les acuse por haberse apartado de la antigua senda. Por eso D. Antonio Zabaleta, uno de los mas entusiastas, en el periódico *El Renacimiento*, de 14 de Marzo de 1847, despues de manifestar sus principios, que ya daremos á conocer, dice:

«Sin duda alguna que al emitir nuestro dictámen en arquitectura podrá decirsenos que nos «separamos de las reglas supremas de ella, de «aquellas reglas que tienen el rigor de leyes matemáticas, y cuyo código nos ha sido transmitido «por los antiguos; pero nosotros responderemos: «Las reglas en arquitectura no son mas absolutas «ni mas imperativas que en las demás artes. En «ella la inspiracion y el sentimiento ordenan: la «escuadra y el compás obedecen. En todas las cosas hay dos especies de reglas, las unas suministradas por la naturaleza, las otras forjadas por los preceptistas. Si se ha nacido arquitecto se «empezará á sentir, antes que se enseñe, la ley de «dimensiones, el efecto de contrastes y de simetrías, la armonía de proporciones. Segun el grado de esbeltas, de elegancia, de atrevimiento ó «de magestad que se quiera dar al edificio, se conocerá la necesidad de dar mas ó menos altura «á los pisos, y segun las alturas que para ellos se «hayan escogido, seremos conducidos naturalmente á modificar en su espesor y en todas sus partes los pies derechos, las pilastras, las columnas, «en una palabra, todos los apoyos de cada uno de «los pisos.

«El ojo del artista, ó mejor, el modo de ver «lo bello y lo verdadero, indicarán estas modificaciones relativas. Pero guardémonos de creer que «no tenemos mas que cinco maneras de proporcionar un edificio, y que fuera de estos cinco órdenes, como se los llama, no encontraremos mas «que error y barbarie. Si Vitrubio hubiera visto y «medido mayor número de monumentos, hubiera «multiplicado estraordinariamente sus órdenes, ó «mas bien no hubiera dado sino como medios «aproximativos lo que, bajo su palabra, se ha tomado por reglas absolutas. En efecto: ya hemos «probado que los antiguos no sujetaban su arquitectura á proporciones fijas y determinadas, como «pretende dicho autor, y como aun se cree, queriendo por este medio reducir este arte liberal á «otro mecánico, y creyendo que es mas docto arquitecto el que tiene mas en la memoria las reglas de Vignola y cuando mas las de Palladio.»

D. Anibal Alvarez es el otro profesor que al encargarse de explicar en la nueva escuela las teorías del arte arquitectónico, no podia permanecer en silencio sobre el plan que se proponia seguir; así es que en la esposicion de éste dá principio con el siguiente párrafo:

«Antes, empero, de entrar en materia, deseo «consignar terminantemente (á fin de que no puedan sufrir interpretaciones de ninguna especie) «que no voy á sostener ni á dar la preferencia á «género alguno de arquitectura, y que no soy par-

«tidario exclusivo de la romana ni de la griega, «porque no considero que los Griegos ó los Romanos fueron pueblos privilegiados, y todos los demás estraños á el arte arquitectónico. No por esto «se crea que juzgo debe abandonarse el estudio «del greco-romano, para emprender el bizantino «ó el llamado gótico, como suele acontecer; no «seguramente, pues si bien considero que es hasta «cierto punto perjudicial la servil imitacion de género alguno, por autorizado que sea, aun me «parece que lo es infinitamente mas, el hacerlo «copiando cualquiera otro que el denominado greco-romano: en una palabra, la base de mis teorías descansa en que la arquitectura jamás es «buena cuando se pretende que sea una en su género ó universal, porque estoy persuadido de que «su bondad es relativa y que debe tomar en cada «punto del globo un carácter especial, carácter «que no puede determinarse con reglas generales, «sino que ha de nacer de las circunstancias con «que debe estar en relacion y armonía, cual lo «está todo en las obras dispuestas por la sabia naturaleza.»

Hemos concluido la breve reseña de la arquitectura en el siglo XVIII y principios del XIX, en lo que concierne á nuestra España; hemos sido tan claros como terminantes en manifestar nuestra opinion sobre las academias, apoyándola con el juicio formado por sus mismos individuos. Réstanos solo esponer que, á pesar de sus defectos, á estos cuerpos se debe haber salvado á el arte de la total ruina á donde Borrominó y las enfermizas y delirantes imaginaciones de los secuaces de Churriguera lo habian precipitado, y que no estamos conformes con los que, ensañándose contra ellos, juzgan hasta perjudiciales para el arte su institucion; sino que, por el contrario, creemos que las academias son absolutamente necesarias, como lo vamos á probar, y que solo reformas útiles y bien estudiadas son las necesarias en estas corporaciones. Una prueba de esta verdad tenemos desde 1845, en que se instituyó la nueva escuela de arquitectura: cada año hemos admirado mas y mas en las esposiciones públicas los adelantos de esa nueva generacion de artistas, y las expediciones anuales á Toledo, Segovia, Salamanca, etc., que les honran sobremanera, y la aceptacion que entre los pensionados europeos tuvieron los trabajos espuestos en Roma por los nuestros, de Atenas, Pompeya y Orbieta dan una alta idea de los adelantos obtenidos en tan poco tiempo: estos mismos jóvenes se han presentado además con lucimiento y brillantéz á las oposiciones de las diferentes plazas de profesores para las varias academias de España. De todo esto deducimos con sobrada razon que son útiles las academias y que solo necesitan, para serlo mucho mas, algunas reformas reclamadas por los adelantados de la época.

Pasemos ya á ocuparnos de la segunda parte de nuestro encabezamiento ó sea de la necesidad de la enseñanza académica para los arquitectos.

Todo edificio, sea de la clase que quiera, para ser proyectado, necesita el artista proceder al estudio previo de su buena distribucion, al conocimiento de los materiales que vá á emplear, y á elegir una decoracion que esté en armonía con el objeto para que vá á destinarse dicho edificio; completando, por último, este estudio con un presupuesto minucioso y detallado del coste total, para tener seguridad de si es suficiente ó no la cantidad que se haya dedicado ó de que se puede disponer.

Los conocimientos que necesita poseer para que el proyecto sea tal cual debe ser, los enumeraremos al mismo tiempo que manifestemos la necesidad indispensable de que las tres cualidades de distribucion, construccion y decoracion se reúnan, para que podamos decir que un edificio es bello.

En vano buscaremos la belleza en ninguna composicion arquitectónica, si no cumple su distribucion con el objeto á que se le destina, quedando de tal modo satisfechas sus necesidades que, al hacernos cargo de su uso, todas las dependencias, todas las partes de que conste gocen de las reglas higiénicas, acústicas ú ópticas que necesiten, que guarden armonía entre sí y con el resto del edificio, y en una palabra, que no se pueda destinar á ninguna otra cosa que aquella para que ha sido proyectada. Así, pues, partiendo de este principio, que en nuestro concepto es un axioma, nunca una aduana se podria destinar á ministerio de Hacienda, una casa de correos al de Gobernacion, un convento de frailes á academia de bellas artes y museo provincial, un teatro de verso á un teatro de ópera, etc. etc. Las ventanas, claraboyas y demás, deben estudiarse de tal modo que cumplan satisfactoriamente el objeto á que se las destina, ya sea de ventilacion, de luces, de vistas, resultándonos de este mismo estudio las diferentes formas que deben tener, segun se apliquen á un museo, á un hospital, á un observatorio astronómico, á un anfiteatro anatómico, etc. etc.

Lo dicho es mas que suficiente para que se conozca la necesidad de que el arquitecto posea un conocimiento exacto de la sociedad, de su religion, usos, costumbres y necesidades, de la higiene pública y de la fisica.

La segunda condicion que debe poseer todo edificio es su buena construccion, y para el efecto es necesario hacer un concienzudo exámen de la naturaleza de los materiales y de su resistencia, á fin de que los muros no tengan mas ni menos que los gruesos necesarios para soportar las cargas con que se hayan de gravitar; á fin de que las armaduras estén bien calculadas en su forma y resistencia al peso de las cubiertas; y por último, para que las molduras y adornos que se hayan de labrar estén en armonía con la dureza de estos mismos materiales; pues es bien patente que la piedra berroqueña no se presta como el mármol, ni éste como la piedra franca, etc. etc. De aquí

la necesidad de que el arquitecto sepa la minerología, el cálculo sublime y la mecánica aplicada á la construccion; además debe poseer la geometría descriptiva con sus aplicaciones para la monteas, para el corte de maderas, para el trazado de sombras con que ha de adornar sus dibujos, etc., y es preciso, además, que sepa la hidráulica, pues que á cada paso se ha de dedicar á la fontanería, algo de topografía para los replanteos y nivelaciones, y finalmente la arquitectura legal.

Por último, la decoracion es la tercera cualidad que hemos anunciado como necesaria, y ésta consiste en la ornamentacion que se elige, para que, sin destruir ninguna de las cualidades que ya tiene el edificio de buena distribucion y construccion, sirva como un medio aclaratorio á fin de caracterizarlo mejor; de manera que la ornamentacion ni puede existir por si sola, ni puede ser la misma para varios edificios; porque ella es una consecuencia precisa de las circunstancias particulares en que por medio del estudio hemos colocado esta composicion. Así que, entendemos por buena arquitectura *la que mejor cumple, y con mayor efecto y claridad expresa el destino á que se dedica el edificio.*

Una buena ornamentacion solo puede ser hija de un gran estudio de la historia del arte, del exámen y comparacion de todas las épocas en que haya florecido éste en las diferentes naciones, y solo puede hacerla aquel que, reuniendo todos los conocimientos que dejamos consignados, haya medido muchos edificios y tenga suma facilidad para el dibujo. Y es muy esencial la cualidad de ser gran dibujante, porque si la mano no obedece al representar sobre el papel las ideas que la imaginacion concibe, ésta queda sujeta, no espresa clara y terminantemente el pensamiento, y el obrero encargado de ejecutarla, que casi siempre es ignorante ó mercenario, concluye por variarla completamente. El arquitecto no tiene la satisfaccion que el pintor y el escultor de poder concluir su pensamiento artístico hasta el punto de dejarlo tan perfecto como él sea capaz de hacerlo, sino que, para la realizacion de éste, siempre tiene que luchar con la ignorancia por una parte, con la mala fe y deseo de desacreditarle por otra.

Tal es la reseña que nos habíamos propuesto hacer de los conocimientos que necesita el que con orgullo pueda decir posee dignamente el título de arquitecto; ella sola nos manifiesta la imposibilidad de que la enseñanza se haga libremente, porque no se concibe que un hombre solo las posea de tal modo que pueda ser profesor en todas ellas, por mas que las haya estudiado y las sepa lo suficiente para aplicarlas á sus casos particulares. Reseña que creemos única contestacion que debe darse al Sr. Galofre, y á todos los que un dia y otro vociferan que debe hacerse libre la enseñanza del arte. Nosotros que hemos examinado toda la combinacion de palabras que usan para

apoyar su opinion, no encontramos ninguna razon de fundamento, y bajo este supuesto, hasta tanto que nos las den, creemos que en las academias, á cuyo cargo están las cátedras, y solo en éstas es posible la educacion del arquitecto.—*J. Lozano.*

Revista de Academias.

EL DOMINGO 8 DEL CORRIENTE tomó posesion de la presidencia de la academia de nobles artes de S. Fernando el Excmo. Sr. duque de Rivas, el cual dirigió á sus miembros un breve discurso que fue oído con grandes muestras de aprobacion. El Sr. Lujan, que tan excelente ministro de Fomento está siendo en tan calamitosos tiempos, ha ofrecido al duque de Rivas coadyuvar con todo su poder al mejoramiento y prosperidad de la academia, la cual debe prometerse gran impulso y mejoras de la buena voluntad del señor ministro, y de las altas cualidades de su presidente.

EL SR. D. ANTONIO ZABALETA ha renunciado, con laudable desprendimiento, el sueldo que le corresponde como profesor y director de la escuela especial de arquitectura. Este hecho le honra mucho, y viene á confirmar lo que en nuestro número anterior dijimos sobre lo acertado de su eleccion para aquellos puestos. Tomando sobre sí cargos que solo han de proporcionarle trabajo y responsabilidad, el Sr. Zabaleta revela claramente su amor al arte, el interés que le anima por la prosperidad de su noble carrera, y su ardiente deseo de ayudar á la juventud estudiosa.

Cuando en nuestro número anterior dimos noticia del nombramiento del Sr. Zabaleta, prometimos hablar otro dia sobre la expedicion que á invitacion suya habian hecho á Toledo 22 alumnos de 3.º y 4.º año de arquitectura. Vamos á cumplir nuestra palabra y á exigir al mismo tiempo á quien corresponda el cumplimiento de cierta obligacion.

Con efecto, aquellos jóvenes, guiados por tan celoso maestro, midieron y dibujaron en dicha ciudad muchos edificios bellos y notables, entre los que recordamos los sepulcros de S. Juan de la Penitencia y de S. Juan de los Reyes, la puerta del hospital general y de las monjas de S. Clemente; todo del Renacimiento; el claustro del mismo S. Juan de los Reyes, y su patio gótico; las puertas del Sol y de Visagra, como igualmente el tránsito y el salon titulado de la casa de Mesa, del estilo árabe, la fachada del alcázar, etc., etc. Además de esto se hicieron una porcion de vaciados en yeso, tanto de las partes principales de estos mismos monumentos, como de figuras de la magnífica sillería alta del coro, de los armarios de la sala capítular, y de las puertas de bronce de la llamada de los Leones en la misma catedral.

De todos estos trabajos se hizo una exposicion pública en la escuela especial de arquitectura, y podemos asegurar que hemos visto en España pocas exposiciones de bellas artes que nos hayan de-

jado mas satisfechos. Lo mismo debió suceder al Sr. ministro del ramo en aquella época, pues que, á poco de haberla visitado, apareció en la *Gaceta* un decreto en el cual el Gobierno de S. M. hacia una mencion honorífica de los jóvenes que con tanto entusiasmo habian secundado el pensamiento de su profesor, mandando al mismo tiempo que todos los años se repitiesen estos viages artísticos á costa del Estado.

Efectivamente, se han verificado desde entonces tres expediciones de este género, una al mismo Toledo y las otras dos á Segovia y Salamanca. Los resultados obtenidos en todas han comprobado la utilidad del pensamiento.

Pero no podemos menos de recordar aqui que con motivo de la primera de estas tres expediciones, se dió una Real orden para que se hiciese una publicacion de los trabajos de los alumnos, y que los Sres. profesores de la escuela se encargasen de escribir la historia de los monumentos dibujados, á fin de formar una obra que seria de grande interés histórico y artístico para España. Los alumnos sí que hicieron cuanto de ellos dependia, reduciendo á un tamaño mismo y proporcionado los dibujos hasta entonces practicados; pero los Sres. profesores no tenemos noticia que se hayan tomado la molestia de cumplir su cometido. Quisiéramos, pues, y así lo pedimos al señor Zabaleta, ya que felizmente se halla al frente de la escuela, que se promoviese la realizacion de aquel feliz pensamiento del Gobierno de S. M.

EL CURSO ACADÉMICO de 1854 á 1855 va á empezar dentro de breves dias, y la academia de S. Carlos se verá sin una clase importantísima, cual es la de *grabado en dulce*. La muerte privó á la corporacion del digno profesor de este ramo D. Teodoro Blasco Soler en últimos de Julio, y aun no sabemos que el Gobierno de S. M. haya pensado en reemplazarle. Hace mucho tiempo que Valencia goza el privilegio de dar á España excelentes grabadores, y bien merece por ello que se mire con particular predileccion este asunto. Así lo suplicamos encarecidamente á quien corresponda, porque existe en esta ciudad una porcion de jóvenes de aplicacion y talento, que habian dado ya pruebas de su habilidad bajo la direccion del Sr. Blasco, y que esperan con ansia un nuevo maestro que les conduzca con acierto al término de su carrera.

MUY TARDE EMPEZARÁ ESTE AÑO el curso académico en todas las ciudades de España, á causa de la epidemia que las aflige. El tiempo que ahora se pierde solo puede ser reparado suprimiendo todas las vacaciones de costumbre durante el curso, alargando éste algun tiempo para las clases de estudios menores, y desplegando profesores y alumnos un celo y una actividad incansables. De otro modo será casi perdido el próximo año académico; y un año es mucho, muchísimo tiempo para la carrera y para la vida de un hombre.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE S. CARLOS. — Por disposicion del Sr. gobernador civil de esta provincia se prorroga la matricula y exámenes en esta academia para el dia 8 de Noviembre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los alumnos y demás personas á quienes interese.

Valencia 15 de Octubre de 1854.—El director, Francisco Llácer.—V.º B.º—Francisco de Paula Labaila.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE GRANADA ha celebrado un acto público y solemne, para colocar en su sala de juntas el retrato del difunto Escelentísimo Sr. D. Francisco Perez de Herrasti, honrando así dignamente la memoria del que fue con tanto acierto su primer presidente. Hemos leído con detencion y con placer el acta impresa que nos ha sido remitida, con el brillante discurso pronunciado por el Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado, actual presidente, y los que á continuacion dijeron el Sr. D. Fernando Maria Contreras y Aranda, dando gracias á la corporacion, como individuo de la familia Herrasti, y el Sr. gobernador civil de la provincia, para cerrar la sesion. Nuestro corazon se dilata cuando vemos que dá señales de vida, de animacion, de entusiasmo cualesquiera academia de bellas artes; porque bien necesitan estas corporaciones con actos como el presente, y con hechos que no tienen contestacion, demostrar al Gobierno de S. M., por una parte, que son dignas de que se las dispense especial proteccion; y á sus detractores, por otra, que conocen su mision y saben llenarla. En el acta á que aludimos, y en los discursos que la acompañan descubrimos nosotros, de un modo que no permite vacilar, que reina en la academia de Granada ese espiritu de union, de comun interés, de estímulo, de progreso, de alma y de vida, en fin, que falta por desgracia en algunas otras, y que tan preciso es en la actualidad, para que estas corporaciones marchen, y sigan y lleguen hasta el punto mas elevado de perfeccion que es dado alcanzar á las instituciones humanas. Reciban, pues, nuestro parabien y la protesta de nuestra gratitud, la academia de Granada, porque honrando al que primero la inició en la senda de las mejoras, ha probado bien su amor al arte, y su actual presidente, porque ha revelado bien en su elocuente discurso que será un digno sucesor del que le precedió en su honoroso encargo.

Si las dimensiones de nuestro periódico lo permitieran, insertaríamos con gusto el discurso del Sr. de Paso; pero copiaremos al menos el acta de las sesiones, para que nuestros lectores formen mas justa idea del acto á que nos referimos. Dice así:

EL 8 DE SETIEMBRE DE 1854 en su sala de sesiones la academia de bellas artes, en sesion pública, bajo la presidencia del Sr. gobernador de esta provincia, con asistencia de las demás autoridades, corporaciones y numeroso concurso de toda clase de personas, á las doce y media de

su mañana se dió principio al acto que precede, leyendo el Sr. secretario general el acta que sigue.

En sesion general celebrada en 13 de Noviembre del año último, se dió cuenta de haber fallecido el Excmo. Sr. D. Francisco Perez de Herrasti, senador del reino, caballero maestrante del Real cuerpo de caballeria de esta ciudad, socio de la de amigos del pais de la misma, individuo de otras varias corporaciones, y primer presidente de esta academia provincial de bellas artes; y se acordó: hacer constar en el acta respectiva el profundo sentimiento que habia ocasionado á toda la corporacion la pérdida de su digno presidente, que tan distinguidos servicios tenia prestados en este establecimiento, con el incansable celo que le animaba por la prosperidad de las artes, en los dilatados once años que formó parte de su junta, desempeñando en ella varios cargos; y tambien se dispuso: que á costa del nuevo Sr. presidente, consiliarios y académicos, se hiciera un retrato de dicho Excmo. Sr., el cual se colocara en la sala de sesiones para conservar su memoria, y el Señor director de la escuela D. Ginés Noguera y Fernandez se ofreció á hacer gratuitamente el expresado retrato; pero noticiosa de este acuerdo la familia del Sr. Herrasti, ofició en 23 del referido mes de Noviembre por medio del Sr. académico bibliotecario D. Fernando Contreras y Aranda, dando gracias á la corporacion por la honra que le dispensaba en su acuerdo del 13, y manifestando no podia permitir en manera alguna que los individuos que forman aquella hicieran el menor gasto, sino que ella remitiria desde luego un retrato que llenara los deseos de la misma; y habiéndose dado cuenta de este oficio en sesion del 27, á propuesta del Sr. presidente se determinó: que la colocacion del retrato se hiciera con solemnidad, asistiendo un número de alumnos de los que en cada clase hubiera mas adelantados, y leyéndose un discurso análogo al acto por el mismo Sr. presidente. Este manifestó en junta de gobierno de 28 de Agosto último, que estando ya terminado el retrato, podia procederse desde luego á su colocacion, en la forma que la academia tenia determinada; y de acuerdo con el Sr. gobernador de esta provincia, se resolvió: que el acto se verificara en el dia de hoy, á las doce de su mañana, invitándose previamente á todas las autoridades, corporaciones y personas notables de esta capital para que se sirvieran concurrir.

Granada 8 de Setiembre de 1854.—El vocal secretario general, Manuel de Paso y Orozco.

UN REAL DECRETO de 4 del corriente ha restablecido el artículo 1.º de los estatutos de la Real academia de S. Fernando, respecto al número de consiliarios y de académicos. Los primeros serán 6 en adelante, en vez de 4 que existian en la actualidad, y los segundos podrán ser hasta 60, en lugar de los 36 que habia desde 15 de Mayo de 1850.

Para las dos plazas de consiliarios que se restablecen, nombra S. M. á los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y D. Ramon Gil de la Cuadra. Ultimamente se dá encargo al presidente de la academia, en union de los 6 consiliarios y del secretario, para que propongan á S. M. lo conveniente en cuanto á la manera y forma de proveer las plazas de académicos que se restablecen, á las alteraciones que convenga hacer en los estatutos y reglamento de la corporacion, y á cuanto pueda contribuir á su mayor lustre y prosperidad.

Como las modificaciones que esperimente la Real academia de S. Fernando han de afectar mas tarde á todas las de España, segun la costumbre hasta hoy seguida (prueba de ello el hecho de que á falta de un reglamento especial para cada una, todas se estén rigiendo por el de aquella), creemos de grande interés el decreto á que nos referimos. Bien quisiéramos que los límites de nuestro periódico nos permitieran hoy hacer un análisis detenido de sus disposiciones; pero no dejaremos de manifestar que las reformas de que tanta necesidad tiene la academia de S. Fernando, como todas las demás, no se han inaugurado como apetecíamos y esperábamos. No es la concurrencia y aglomeracion de muchos y diversos elementos lo que ha de elevar estas corporaciones á la altura que pueden alcanzar, sino que, por el contrario, pocos y bien combinados agentes, sencillez y facilidad en su marcha, predominio de su elemento esencialmente constitutivo y propio sobre el que tan solo debe tener el carácter de auxiliar, son los medios que ciertamente las conducirán al término á que se aspira. Nada de esto descubrimos en el decreto de 4 de Octubre, y por eso no nos gusta, si bien nos agrada mucho la eleccion para consiliarios de los Sres. Pacheco y Gil de la Cuadra.

Mas si la reforma ha de llevarse á cabo en el sentido de aumentar el número de académicos, rogamos á los Sres. encargados de proponer la manera de hacerlo (entre los que nos duele no haya tenido cabida ni el director de la escuela de bellas artes, ni un solo profesor, ningun artista) que aprovechen la ocasion de reparar una falta que es comun á todas las academias. Existen en las escuelas dependientes de ellas algunos dignísimos profesores, que, por serlo de estudios menores, ó por tener el carácter de agregados, no son académicos, ni pueden tomar parte é ilustrar las cuestiones en las juntas, mientras puede suceder que tengan entrada en ellas personas completamente profanas á el arte. Tales profesores deben, de justicia, ser declarados académicos.

Seccion de variedades.

LA ESTÁTUA DE UN MÁRTIR. — Hoy llena nuestro corazón un sentimiento de consoladora esperanza, y nos parece vislumbrar, aunque envuelta todavía entre nubes que forja quizá nuestra impa-

ciencia, la aurora de una era feliz para las artes españolas. Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora; las bellas artes progresarán mas en aquellos pueblos, cuyos gobernantes, comprendiendo la mision del arte, y la poderosa influencia que sobre la sociedad egercen sus obras, las ocupen dignamente y se valgan de ellas para moralizar á los ciudadanos. Parece que ha llegado el dia de que entre nosotros empiece á comprenderse esta verdad; y un suceso, tristísimo por cierto para todo buen español, ha dado á nuestro Gobierno la primera ocasion de manifestarlo así.

El Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano, gobernador que era de la provincia de Alicante durante la existencia del cólera-morbo, sucumbió el dia 15 de Setiembre, víctima de la mas sublime de las virtudes, de la abnegacion mas rara, de la caridad evangélica mas ardiente. Verdadero padre de sus gobernados, sacrificó, por aliviarlos y consolarlos, su fortuna, su reposo, y por fin su vida. Ni le arredró la mortífera y espantosa accion del mal, que en aquel pueblo mas que en ningun otro se ha mostrado aterrador; ni le impuso la miseria de la casa del pobre, para penetrar en ella y llevar hasta el desnudo lecho el bálsamo de la esperanza, el consuelo de los recursos; ni le atajó consideracion alguna para volar á la morada del rico, y si, otra cosa no podia, llorar con los que lloraban, y animar á los abatidos, hasta que tantas y tantas fatigas, tanto y tanto sufrimiento agotaron sus fuerzas y murió con la muerte del justo.

Tan noble y bello egeemplo de virtudes debia legarse á la posteridad de una manera solemne y duradera, y el Sr. ministro de la Gobernacion, comprendiéndolo así, ha escogido con acierto el medio mas eficaz y oportuno de lograrlo, proponiendo á S. M. un decreto que, habiendo merecido la Real aprobacion, manda que *«en la plaza de la Constitucion de Alicante se erija, á expensas del Estado, un monumento á la memoria de D. Trino Gonzalez de Quijano.»* Así ha hecho el Gobierno de S. M. cuanto hacer podia para premiar el mérito del héroe y mártir cristiano, y para que su virtud, que tan benéficos frutos dió mientras vivia, siga produciéndolos despues de su muerte, y hasta en las generaciones venideras.

Y hé aquí el poder inmenso y una de las misiones mas importantes, uno de los resultados mas bienhechores de las bellas artes. Si el monumento que se eleve al Sr. Quijano cumple y llena satisfactoriamente todas las condiciones del verdadero arte, dentro de dos ó mas siglos leerán en él los habitantes de España, de una manera clara y expresiva, un hecho que honra á nuestra época; y la representacion constante del hombre eminente que por sus servicios á la humanidad recibió las bendiciones de sus contemporáneos y mereció que le erigiesen estatuas, inflamará los pechos de los que le contemplen, y hará nacer en ellos el amor de la virtud, con el deseo de imitarle. De este modo las bellas artes influyen benéficamente sobre la

sociedad, perpetuando los grandes hechos y la memoria de los héroes, inspirando á los hombres, por la contemplacion de bellezas físicas y morales, ideas de la belleza y la perfeccion supremas.

Damos las gracias al Gobierno de S. M. por su feliz y noble pensamiento, y nos atrevemos á pedirle que no se detenga, sino que prosiga con empeño la senda que ha inaugurado. Imitemos en esto á los pueblos mas ilustrados de todos los tiempos, y perpetúese en España la memoria de tantos grandes hombres como la han dado renombre y fama. Es esta una deuda de gratitud que debe á toda costa satisfacerse; es además un poderoso medio de enseñar al pueblo é inspirarle ideas de orden, de belleza, de virtud; es un estímulo de gran valia para despertar el genio nacional, así en armas como en letras, en artes y en gloriosas empresas; es, en fin, un paso mas hácia la verdadera ilustracion.

Tambien rogamos al Gobierno que adopte todas las medidas convenientes para que el monumento que haya de erigirse en Alicante sea digno del objeto, y del lugar donde ha de colocarse, y que pueda servir en lo venidero de testigo honroso del estado de nuestras artes. Que se abra un público concurso; porque no basta para que un monumento de arte produzca el resultado apetecido, que haya habido acierto en la eleccion del asunto; es necesario además que este asunto se halle dignamente representado, bien ejecutado. De otro modo, lejos de atraer dulcemente al espectador, le rechazará. En pocas palabras, si el monumento ha de ser bueno, es preciso que la belleza del asunto y la belleza de la imágen estén unidas estrechamente.

REFIERE un periódico;

Hemos tenido el gusto de ver una magnífica obra litografiada por el jóven D. Florentino Martínez, que representa la familia Real, y de la cual tiene ya S. M. conocimiento. El asunto es el siguiente: la Reina está en primer término, sentada, y teniendo en sus faldas á S. A. la princesa de Asturias, y en segundo término, y á la izquierda, está el Rey de pie. Entre las buenas cosas que se notan en este lindísimo trabajo, sobresalen el parecido de los augustos personajes, y la manera con que está desempeñado el ropaje de raso que tiene vestido S. M. Hay en el fondo de la lámina un paisaje sumamente notable por la delicadeza y gusto de la ejecucion. Dibujo, correccion, gusto artístico, suavidad y dulzura, son cosas que abundan en la obra del Sr. Martínez.

Seccion extranjera.

ESPOSICION UNIVERSAL DE BELLAS ARTES PARA 1855.—*Aviso á los artistas de todos los paises.*—En virtud del decreto imperial de 22 de Junio de 1853, la esposicion universal de bellas artes se

abrirá en París el 1.º de Mayo de 1855, y se cerrará el 31 de Octubre del mismo año, y está colocada bajo la direccion y vigilancia de la comision imperial (seccion de bellas artes). La esposicion comprenderá las obras de todos los artistas franceses y extranjeros, vivos en 22 de Junio de 1853, fecha de su decreto constitutivo. El número de las obras que cada artista podrá esponer es ilimitado. Las obras espuestas ya anteriormente podrán serlo tambien en la esposicion universal. Esta se compondrá de obras de pintura, de dibujos, acuarelas, pasteles, miniaturas, esmaltes, porcelanas; de escultura y grabado de medallas; de arquitectura; de grabado y de litografia. Las pinturas sobre vidrio cuyo carácter es puramente decorativo harán parte de la esposicion universal de la industria. No podrán ser admitidos: 1.º los cuadros y otros objetos sin marcos: 2.º las esculturas en barro no cocido; 3.º las obras anónimas; 4.º las copias, (escepto las que reproduzcan una obra en un género diferente, por ejemplo, esmalte).

Las obras de los artistas extranjeros serán juzgadas previamente por los comités nacionales instituidos á este efecto. Ninguna obra de artista extranjero será admitida á la esposicion sino es enviada con la autorizacion y con el sello del comité de su nacion. Se invita á los comités de cada pais para que hagan conocer lo mas pronto y exactamente posible el espacio que juzguen necesario para la colocacion de las obras de pintura, escultura, arquitectura, etc., que hayan de enviar, y á expedir si es posible á un mismo tiempo todas las obras de los artistas de su pais.

Las obras de los artistas extranjeros residentes en Francia serán sometidas á un jurado francés.

Las obras de los artistas franceses, residentes en el extranjero, lo mismo que las de los artistas extranjeros, serán conducidas á París á costa del Estado; pero solamente desde la frontera, y devueltas con las mismas condiciones. Las cajas que contengan sus obras deberán llevar el sello del encargado de negocios de Francia en los paises que habiten.

Los artistas extranjeros serán representados por los delegados de sus comités nacionales, que deberán remitir á la administracion de la esposicion, al hacer el depósito de las obras, una noticia firmada de cada artista, conteniendo la designacion de las obras enviadas por él á la esposicion universal de París, y admitidas por su comité nacional, el nombre y apellido del artista, el lugar y la fecha de su nacimiento, el nombre de sus maestros, y en fin, la mencion de las recompensas que haya obtenido.

EN LA GUERRA DE ORIENTE se encuentra el arte dignamente representado, desempeñando un papel importante; el de transmitir á la posteridad los grandes sucesos que allí tienen lugar, y el carácter, las costumbres y usos, y hasta la fisonomía de los personajes que juegan en ellos. Mr. Hora-

cio Vernet, en Constantinopla, ha esperado la hora de fijar sobre el lienzo la primera victoria que consigan las fuerzas aliadas. Mr. Durand-Brager ha copiado ya, en el mar Negro, muchos de los importantes puntos de vista, de las fortalezas y puertos de aquellas riberas, hasta el presente muy pocos explorados. Mr. Teodoro Gudín ha sido llamado también á Turquía para consagrar por su pincel los bellos espectáculos que se representan en el Ponto-Euxino ó el Báltico. El pintor de marinas, el dinamarqués Anton Melbie, ha trasladado al lienzo el bello navio de hélice *El Napoleon*. Ultimamente, Mr. Teodoro Valerio, hábil pintor y grabador al agua fuerte, ha sido enviado por el ministro de instruccion pública de Francia á la Gran Silvania, la Valaquia y las orillas del Danubio, para hacer estudios etnográficos sobre poblaciones poco conócidas aun, á pesar de hallarse situadas en el centro de Europa. Nos llena de satisfaccion ver que los gobiernos comprenden la importante mision de las bellas artes, y las ocupan de una manera digna y tan elevada como ellas se merecen.

DIGNO TRIBUTO.—Se trata de elevar en Sens (Francia) un monumento á la memoria del célebre pintor Juan Cousin. Se ha presentado ya un proyecto que ha llamado vivamente la atencion, porque además de la figura principal, su pedestal está adornado con las artes personificadas. Este importante trabajo se debe al diestro cincel de Mr. Deligand.

A VISCONTI.—La comision encargada de los trabajos necesarios para erigir un monumento al célebre arquitecto de París Mr. Visconti, se prepara ya á dar principio á la obra, despues de ver colmadas sus esperanzas con las sumas considerables que de todas las clases de la sociedad ha recogido, y con la cooperacion que espontáneamente ofrecen algunos artistas, prestando su trabajo sin retribucion. El proyecto que ha sido unánimemente aprobado consiste en un zócalo, basamento ó pedestal rectangular que sostendrá la estátua de Visconti. Sobre la cara del pedestal, paralela á la grande entrada del cementerio, será grabado y dorado en hueco el plan del Louvre, obra maestra del ilustre arquitecto.

HONOR Á LOS ARTISTAS.—Entre las promociones y nombramientos hechos en la órden imperial de la Legion de honor con motivo de la gran fiesta del 15 de Agosto en París, se cuentan las siguientes: *Oficial*: Mr. Emeri, presidente de la Escuela imperial de bellas artes. *Caballeros*: MM. Horacio de Viel-Castel, conservador del museo del Louvre; Teodoro Dubois, inspector de las bellas artes; Teodoro Richard, pintor de paisaje; Perrin, Schopin, Degeorges, pintores de historia; Jadin, pintor de animales; Droz, escultor; Nolau, arquitecto decorador; Anton Melbye, pintor de marina; Lefuel, arquitecto de la Corona, encar-

gado de los trabajos para la reunion de las Tullerías al Louvre; Bellu, empresario de armaduras.

PODER DEL ARTE.—Mr. Horacio Vernet acaba de regresar á Francia; pero otros representantes de la escuela francesa han quedado en Oriente, donde sostienen el honor del arte. Entre estos artistas figura Mr. Labbé, pintor de talento, designado para hacer el retrato del hijo mayor del sultan. Segun una correspondencia, acabada la obra Mr. Labbé debió presentarla á su Alteza, y tal fue la satisfaccion de Abdul-Medjid, que inmediatamente mandó al pintor hacer su retrato por el mismo, de pie y con todos los atributos de la magestad imperial. Si este hecho, que no tiene egemplo en la historia religiosa y política de la Turquía, se confirma, revela por si solo el poder, la mágica influencia del arte, que ha sido capaz de destruir la absoluta prohibicion de reproducir toda forma humana por el pincel, el cincel ó el lápiz, escrita en los libros del Corán. De este modo, las reformas que están en visperas de verificarse en el seno del imperio otomano habrian empezado por ser ventajosas á las bellas artes.

OBRA CURIOSA.—Se imprime actualmente en París la coleccion de dibujos del pintor sueco Mandelgreen, reproduciendo una série no interrumpida de frescos, desde el siglo XIII hasta el XVII, que ha descubierto en su pais, y que habian quedado desconocidos á los sábios y á los artistas por estar ocultos bajo un espeso revoque. Solo á fuerza de tiempo, y apoyado por su gobierno, que le ha facilitado numerosos viages en las diversas provincias de Suecia, ha podido Mr. Mandelgreen salir adelante en su interesante empresa.

INVENTO NOTABLE.—Un diario inglés, *le Builder*, anuncia que el doctor Emilio Brawn ha conseguido por fin componer una materia plástica, modelándose con toda la finura de contornos y de rasgos del yeso de París, teniendo toda la blancura del mármol estatuario mas fino, mas impermeable que el mármol en su superficie, inaccesible á la humedad, y que puede, por consecuencia, resistir á todas las intemperies de las estaciones. El inventor ha producido ya muchos bustos y estátuas que los escultores y los artistas competentes de Roma han apreciado; éstos están unánimes en reconocer la belleza y el valor incomparable de esta materia, cuya quebradura ofrece un aspecto cristalizado, que se presta al modelado de los mas pequeños objetos como al de las piezas mas colosales, porque ella no se aplasta jamás por su propio peso, por enorme que sea. El precio de los objetos confeccionados con esta pasta no sobrepujará al que tienen los mismos objetos modelados en yeso.

PINTURA SOBRE VIDRIO.—Se ha concluido últimamente en el establecimiento Real de pintura sobre vidrio en Munich el mas grande cuadro sobre vidrio que se ha egecutado en los tiempos

modernos. Este cuadro cubre una ventana de iglesia, de 45 pies de altura por 14 pies y medio de anchura. Ha sido pintado por Mr. Fernster, segun los dibujos de Oberbeck, y representa á *Cristo enseñando á orar á los apóstoles*. Esta obra debe ser regalada, segun se dice, á la iglesia de Santa Catalina, en Hamburgo, por monsieur Worweck, comerciante de esta ciudad.

LITOGRAFÍA. — Mr. Moulleron, el primero y mas hábil litógrafo francés, ha partido para el Haya, encargado por el ministro de Estado de hacer una litografía de la *Ronda de noche* de Rembrandt. Esta obra debe estar terminada para la esposicion de 1855. El magnifico grabado de esta obra capital de Rembrandt es poco conocido y de un precio muy elevado. Ha sido, pues, un pensamiento feliz querer popularizar este magnifico cuadro; y no podia haberse elegido un intérprete mas concienzudo, mas hábil y mas exacto que Mr. Moullerae. Este se encuentra ya en el Haya, habiendo hallado allí cuantas prevenciones y facilidades exigen su nombre y la mision de que ha sido encargado.

TRABAJO NOTABLE. — Se lee en el *Univers*: «Debemos decir dos palabras á nuestros lectores de una obra magnífica que recuerda los mas bellos trabajos de los miniaturistas de la edad media. Un venerable sacerdote, arrancado por sus enfermedades á los trabajos apostólicos en las misiones, ha querido aprovechar el tiempo que no podia emplear en aquellas, consagrándolo á la ejecucion de un misal romano, manuscrito, sobre vitela, de gran folio, adornado de arabescos, de viñetas y de miniaturas. La perfeccion de la escritura, la variedad de la ornamentacion (no hay dos páginas iguales), la pureza del dibujo, la brillantez del colorido, y sobre todo, la manera admirable con que el autor ha sabido reproducir la aplicacion del oro en llano y en relieve de sus antepasados de la edad media, hacen de este manuscrito, fruto de un trabajo de 20 años, una verdadera obra maestra. El autor, el señor abad Wauters, viendo en la desgracia á una familia que le es querida, y, por otra parte, acordándose siempre de las misiones á que habia querido consagrar su vida, ha donado su misal á aquella familia y á la obra de la Santa Infancia, espresando su deseo de que se busque el medio de ofrecerlo al soberano Pontífice. Acogiendo este pensamiento, la direccion del *Artista*, periódico de bellas artes, ha tomado la iniciativa de una suscripcion para rescatar de la familia en cuestion y de la obra de la Santa Infancia este misal manuscrito, y poder presentarlo á nuestro santo padre el Papa Pio IX.

PALACIO ÁRABE. — La ciudad de Palermo contendrá dentro de poco una nueva maravilla, el soberbio palacio que un apasionado del arte antiguo, el marqués de Focelli, hace construir en el

estilo árabe. Ya se sabe que el descubrimiento de Pompeya, en el siglo anterior, reanimó en Italia el gusto por los estudios de la antigüedad. La Sicilia tomó parte en este renacimiento, y los sábios de este país volvieron al estudio de los monumentos de que está llena su isla. De aquí nacieron innumerables trabajos sobre los árabes, que ocuparon por mucho tiempo la Sicilia, y ocurrió la idea de levantar de nuevo construcciones del estilo sarraceno-normando. La muchedumbre no quedó extraña á este movimiento, y por todas partes se vieron los establecimientos adornados al gusto árabe. La nobleza siciliana, animada por el gusto de las ciencias y de las artes, ha resuelto estimular el talento de los artistas nacionales, encargándoles la construccion y el ornato de casas que serán palacios. En la villa de Sèrra se admiran ya algunos jardines que recuerdan y trasportan á la época de los emires sarracenos. Se presenta ahora el palacio del marqués de Focelli, construido segun el modelo de la Cuba y de la Sisa, dos construcciones árabes de las que no existen sino ruinas en Palermo. El palacio Focelli debe igualar á estas dos maravillas. Elevado sobre la plaza Teresa, está decorado al exterior de ventanas ojivales, con vidrios, separadas por pequeñas columnas torcidas. Las salas interiores resplandecen de arabescos de oro, y están incrustadas de piedras preciosas. Los muros son calados, sostenidos por dobles columnatas; los techos bovedados brillan con adornos fantásticos; el pavimento es de mosaico, trabajo en que sobresalian otras veces los artistas de Sicilia; en el centro de los patios, las aguas que saltan de las fuentes completan la ilusion; se creeria estar en la Alhambra. Ciertas piezas tienen pinturas al fresco, que son copias de las de Pompeya. Todos los trabajos han sido hechos por artistas sicilianos.

MEDALLA. — En Francia acaba de ser acuñada una medalla, grabada por Mr. Coqué con motivo de la guerra de Oriente. Representa la efígie en pie del Emperador Napoleon III dando la mano á la Reina Victoria y al Sultan Abdul Medjid, con esta leyenda: «Dios los protege.» En el reverso hay esta inscripcion: «En 1854, bajo el reinado de Napoleon III y el de la Reina Victoria, la Francia y la Gran Bretaña se unieron para asegurar la paz del mundo.»

FOTOGRAFÍAS. — Mr. Salzmann acaba de regresar á París desde Jerusalem, con la mas rica coleccion de vistas fotográficas de los monumentos pertenecientes á todas las épocas de la ciudad santa. En esta coleccion inapreciable, el período puramente judío está representado por mas de 50 dibujos cuya fidelidad y autoridad no pueden ser recusadas. 200 fotografias componen el tesoro reunido por Mr. Salzmann, y cada uno de los períodos, romano, bizantino, latino, árabe y turco, de la historia de Jerusalem ha suministrado una

porcion muy rica. Jamás la fotografía ha hecho tan señalado servicio como éste á la ciencia. Las planchas son todas admirablemente bellas, y sobrepujan á todo lo que se ha visto hasta el día en este género; porque Mr. Salzmann no es un fotógrafo comun, sino un pintor distinguido, un anticuario instruido y apasionado; un verdadero artista.

UNA PIRAMIDE EN LOS ESTADOS-UNIDOS.—El Heraldo de Placerville habla de un descubrimiento arqueológico interesante, y que probará que el centro del nuevo continente ha estado cubierto otras veces de una poblacion mas civilizada que se supone generalmente.

Cinco viajeros, que procuraban encontrar un camino mas corto que el que se sigue ordinariamente para atravesar el gran desierto de América, percibieron, en medio de una llanura árida y arenosa, una inmensa pirámide compuesta de piedras que forman hiladas de 18 pulgadas á 3 pies de espesor, y de 5 á 8 pies de largura. La parte superior de esta pirámide, que ellos han visitado, forma una meseta de mas de 50 pies en cuadro.

Segun los dichos viajeros esta pirámide difiere en algo de las pirámides egipcias; es mas rápida y mas esbelta.

DESCUBRIMIENTOS EN ASIRIA.—Mr. Place, cónsul de Francia en Mossoul, ha seguido con afan sus investigaciones tan fructuosas ya sobre el suelo de la antigua Nive. Ha encontrado un gran número de gruesos cilindros ó barriles en arcilla, cubiertos de inscripciones cuneiformes, ciertamente históricas, colocadas en las entrepilastras de largas líneas de columnas que rodean la parte de un edificio que él califica de harem y que acaba de escombrar. Una nueva estatua, predicha por él, ha sido efectivamente descubierta, y aun predice otra todavia.

Este descubrimiento es importantísimo para la historia y la arqueología orientales, y el mas precioso de cuantos hasta aquí se han hecho en los monumentos de la Siria. Mr. Place califica de harem de un palacio el edificio descubierto, pero adornado de esculturas, y cuyos bajos-relieves, bien conservados, representan escenas variadas, enteramente nuevas, con una profusion extraordinaria de interesantes detalles. Los animales sobre todo están trabajados con mucho cuidado, y en la tierra se ha encontrado una cantidad fabulosa de tortas en arcilla cubiertas á la vez de caracteres cuneiformes, de letras fenicias y de geroglíficos egipcios. Hé aquí sin duda una de las confirmaciones mas brillantes de las relaciones de la Siria con la Fenicia de una parte, con el Egipto con la otra, y de la alianza de éstas tres civilizaciones, las mas avanzadas por muchos conceptos, del antiguo Oriente.

ESCULTURAS.—Mr. H. Lemaire, autor del fronton de la Magdalena, ha realizado una nueva obra monumental, que es visitada en París por nume-

rosos aficionados. La estatua de Napoleon I, que ha terminado para la ciudad de Lille, no es menos notable por la bella egecucion del bronce que por la magestad que el autor ha sabido imprimir á su héroe. Es á Napoleon, protector de la industria nacional, á quien va á ser erigida esta estatua en el recinto de la bolsa de Lille. Este recinto forma un cuadrilátero rodeado de arcadas, y bajo esta doble galería serán colocadas sobre consolas los bustos de todos los hombres que han contribuido á los progresos de la industria francesa. Ya han sido fundidos los bustos en bronce de Chaptal, de Vagnelin, de Jacquard y de Felipe de Girard, debidos igualmente á Mr. Lemaire. La inauguracion de estos bronce se verificará muy pronto con gran pompa.

GRABADOS.—La mayor parte de las obras de J. B. Goyet, pintor distinguido que acaba de morir, han sido reproducidas por el grabado. Una de las mas bellas páginas de este maestro, el cuadro de que en otra ocasion hemos hablado, que representa la *lectura de un testamento bajo Luis XIII*, ha sido muy cuidadosamente grabado al agua-tinta, por Francisco Girard. Las pruebas sin letras de este notable grabado son ya muy raras y buscadas.

MUSEO DE MADRID.—París 15 de Agosto.—Hemos recibido noticias de España; pero no son novedades políticas. Mientras que el pueblo arrojaba por las ventanas cuanto contenia el palacio de Salamanca, destrozaba los objetos de arte que lo alhajaban, y hacia pedazos cuadros de valor de doscientos ó trescientos mil francos, que ninguna culpa tenian de las opiniones políticas de su propietario, un artista francés, Mr. Celestino Nanteuil, hacia á las riquezas del museo de Madrid el mismo servicio que habia hecho ya, en 1848, á las del museo de París, y las preservaba de los furoros de los iconoclastas. Mr. Celestino Nanteuil habia sido llamado hace seis meses por el gobierno español para reproducir por la litografía los principales cuadros del museo de Madrid. Nadie mas digno que él de llevar á cabo esta importante mision. Los numerosos cuadros del Ticiano, de Velazquez, de Ribera, de Teniers, de Vándich, de Rubens, reunidos en esta coleccion, no podian encontrar un intérprete de un talento mas libre, mas flexible, mas en armonía con su genio particular. Ha podido temerse que la revolucion del 13 de Julio hubiese interrumpido los trabajos de Mr. Nanteuil y aplazado su empresa. Nada de esto ha sucedido, á Dios gracias. Celestino Nanteuil ha emprendido otra vez sus trabajos interrumpidos por el fuego de los fusiles. El saldrá de España á fines del año, dejando una obra que ilustrará á la vez al pais que se la encargó y al artista que la egecutado.

MÁRMOL VERDE.—Hace algunos dias que entró en el puerto de Dantzik (Prusia), un buque cargado de enormes pedazos de mármol verde antiguo,

procedente de la isla de Syra, destinado para el adorno de las paredes de varias galerías del nuevo museo real que se está construyendo actualmente en Berlin.

Los Griegos antiguos hacían muy frecuente uso de esta clase de mármol en sus grandes construcciones.

MONEDAS Y MEDALLAS ANTIGUAS.—Los numerosos obreros que están actualmente desempedrando las calles de Southampton (Inglaterra) con objeto de establecer nuevos albañales, han descubierto varias medallas y monedas muy antiguas, pero perfectamente conservadas. Dichas monedas han sido reclamadas por la municipalidad, la cual pretende que constituyen lo que las leyes inglesas llaman *treasure trove* (tesoro encontrado), y que como tales deben ser entregadas al gobierno. Las mas notables de estas monedas y medallas han sido acuñadas bajo el reinado de los monarcas siguientes: Eduardo IV, Enrique IV, Enrique VII y Enrique VIII, reyes de Inglaterra; Maximiliano I, emperador de Alemania; Fernando é Isabel de España; Sigismundo, duque de Austria, y Luis, duque de Baviera. Entre ellas hay también una medalla que representa á San Martín, partiendo su capa con un mendigo.

MONETARIO.—Acaba de venderse públicamente en Londres la colección de monedas y medallas del difunto Mr. Cuff. Una de las plazas de esta curiosa colección ha sido adjudicada por un precio extraordinario, que escede á todos los que se han pagado hasta aquí por la moneda mas rara: esta es una pieza de oro de Carlos I, rey de Inglaterra, cuyo valor intrínseco es de 5 libras esterlinas (125 francos), ha sido pujada hasta la suma de 220 libras esterlinas (5,500 francos), y la ha adquirido Mr. Longman de Londres.

BUEN HALLAZGO.—A principios de este mes, un aldeano de Seeland (Dinamarca), llamado Niels Halvor Munding que estaba cavando en uno de los terrenos pertenecientes á la villa de Kallchavé, encontró á una profundidad de unos cinco metros de la tierra, dos urnas de oro de un trabajo esquisito y perfectamente conservadas. Estas urnas, cuyo peso total es de 144 gramas, están hechas de una sola pieza, y cinceladas en su parte superior y en su base; el resto de su superficie se halla cubierta de grabados en relieve, divididos en compartimientos, y representan diversos pasajes de la mitología del Eda que parece indican que estos vasos han debido ser empleados en los sacrificios que se verificaban en los templos de los antiguos escandinavos.

El gobierno, en virtud de la ley que le concede derecho para comprar, al precio de su valor intrínseco, todos los objetos artísticos y curiosos que se descubran, del cual no hace uso sino en interés de las ciencias y artes, se ha apresurado á adquirir dichas urnas, las cuales han sido depositadas en el museo real de antigüedades septentrionales.

Seccion oficial.

CIRCULAR.—En vista de lo manifestado por el gobernador de la provincia de Ciudad-Real sobre la conveniencia de prorogar el plazo fijado por la disposición cuarta de la Real orden de 16 de Mayo último para la presentación de los que deseen concurrir como espositores á la esposicion universal de París; y considerando que ha cesado el principal motivo que se tuvo presente al dictarla, que fue el saber con anticipacion el espacio que necesitarían nuestros productos para su exhibicion por haberse ya verificado la distribucion del local, la Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por la comision central encargada de promover la concurrencia á la esposicion, ha tenido á bien prorogar dicho plazo hasta 1.º de Diciembre próximo, en cuya fecha los gobernadores remitirán á la mencionada comision, por conducto de la direccion general de agricultura, industria y comercio, las listas de los espositores admitidos en sus respectivas provincias para los efectos prevenidos en el artículo 12 del reglamento general.

De Real orden lo digo á V. S., encargándole procure dar á esta soberana resolucion la debida publicidad. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de Setiembre de 1854.—Lujan.—Sr. gobernador de la provincia de....

MINISTERIO DE FOMENTO.—Bellas artes.—No hallándose prevista en el reglamento de las escuelas de bellas artes la manera de proveer las plazas de ayudante de las mismas, y existiendo algunas vacantes por fallecimiento de los que las obtenian, la Reina (Q. D. G.) se ha servido ordenar que la provision de dichas plazas sea por oposicion ante la misma academia en donde resulte la vacante, anunciada previamente aquella (con el plazo de dos meses para admitir opositores) en la *Gaceta* y en todos los *Boletines oficiales* de las provincias del distrito universitario en que radique la academia, la cual propondrá perentoriamente á la direccion de bellas artes en este ministerio de Fomento el plan de oposiciones que le parezca acertado. Y para el reemplazo interino mientras se efectúa la oposicion, aprobándola S. M. segun se ha verificado hasta ahora en cada caso particular, ha dispuesto que en lo sucesivo el presidente de la academia, oyendo á la junta de profesores, nombre con aquel carácter al que considere mas digno.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1854.—Lujan.—Sr. presidente de la academia de nobles artes de Valencia.

VALENCIA:

IMPRENTA DE JOSÉ RIUS, CALLE DEL MILAGRO.